

## ACTA 39. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil veintidós, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; MARIO AGUILAR PÉREZ, Primer Regidor; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; vía remota conforme al artículo 25 del Reglamento de Cabildos; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la trigésima novena sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024.

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Comparecencia de la Directora de Desarrollo Urbano, del Director de Desarrollo Económico y del director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.
6. Comparecencia del director de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
7. Comparecencia de la directora de Desarrollo Social, Educación, Cultura, Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal, de la directora de Administración, Planeación y Evaluación y el encargado del armado de despensas.
8. Nombramiento del C. Luis Fernando Hurtado Aduna como titular de la Unidad de Transparencia
9. Asuntos generales.
10. Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

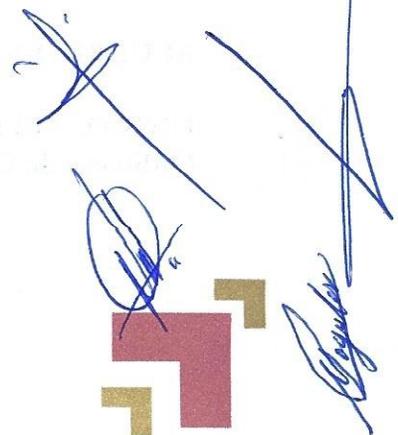
El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

De lo cual se desprende el siguiente:

### ACUERDO 3.1

**ÚNICO. – El Honorable Ayuntamiento aprueba el orden del día.**





Con lo cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden del día.

El Presidente Municipal solicita se realice un receso, ya que se encuentra en una reunión en la Ciudad de México.

Siendo las trece horas con diez minutos, se realiza un receso, reanudándolo en el día y hora que posteriormente se les notificará oportunamente.

Siendo las once horas con quince minutos, del día 26 de septiembre del año dos mil veintidós, se reanuda la vigésima novena sesión ordinaria de cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia.

El Secretario del Ayuntamiento, pasa lista de asistencia, estando reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; MARIO AGUILAR PÉREZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; ARMANDO CERVANTES PUNZO, Tercer Regidor; JIMENA RANGEL CEDILLO, Cuarta Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS, Séptimo Regidor; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Trigésima Octava de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 4.1

**ÚNICO.** – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Trigésima Octava de la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 12 de septiembre del 2022.



El Presidente Municipal informa a los integrantes del Ayuntamiento, que por motivos de su agenda se tiene que retirar e ir a una reunión a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la ciudad de México a las 12:30 hrs.; por lo que solicita que los puntos 5, 6 y 7 se retiren de la orden del día para ser tratados en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo conforme al orden que ésta se proponga, y pide se agregue para esta sesión un punto del orden del día, consistente en la toma de protesta del nuevo encargado de despacho de la comisaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, para quedar como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Toma de protesta del C. Juan Ramón Rojas Vargas como encargado de despacho de la comisaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.
6. Nombramiento del C. Luis Fernando Hurtado Aduna como titular de la Unidad de Transparencia
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

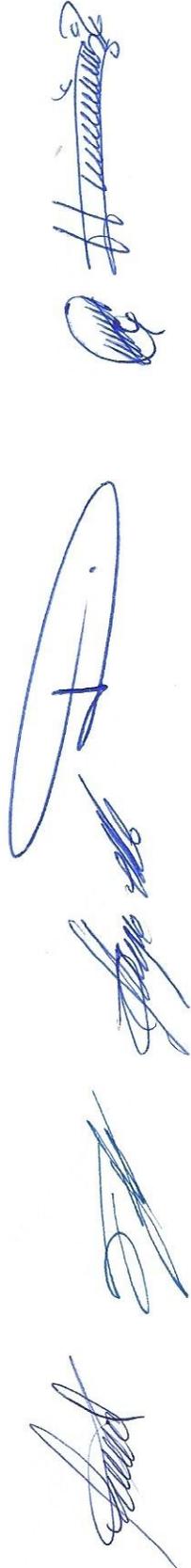
Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 4.2

**PRIMERO.** -El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza modificar la orden del día de la trigésima novena Sesión Ordinaria de Cabildo, quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Toma de protesta del C. Juan Ramón Rojas Vargas como encargado de despacho de la comisaría de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.
6. Nombramiento del C. Luis Fernando Hurtado Aduna como titular de la Unidad de Transparencia
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la Sesión.

**SEGUNDO.**- Se instruye a la secretaria del Ayuntamiento, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.





### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Presidente Municipal solicita la comparecencia del C. Juan Ramón Rojas Vargas, para que se proceda a realizar la Toma de protesta de Ley como encargado de despacho de la Comisaría de la Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal. Esto en cumplimiento a lo ordenado por el Juez de Control Gyshel Carolina Méndez Tovar, en cuanto a la suspensión temporal del cargo como comisario de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal de Tultepec, ERICK DE JESÚS HIDALGO MARTINEZ, hasta en tanto se resuelva su situación jurídica con número de causa de control 1008/2022. De igual manera informa, que el C. Juan Ramón Rojas Vargas cuenta con su examen de control de confianza, tiene 14 años de servicio en la comisaria, y su ficha curricular está limpia, y antes de ser nombrado como encargado de despacho, estaba fungiendo como jefe de servicio en el sector centro de este Municipio.

Aprovechando el tema de seguridad, en uso de la palabra el Tercer Regidor menciona que el pasado 13 de septiembre le emitieron una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, y en donde la comisión hace una explicación detallada de lo que ocurrió el 12 o 13 de abril de este año con la cobertura mediática con el reportero Osvaldo Müller; y menciona que como Ayuntamiento y como lo reconoce el Bando de Policía y Gobierno, en el artículo 156, se tiene un protocolo para atención de medios de comunicación, y se adicionó el año pasado debido a una recomendación general a los 125 municipios; y que la comisión de Derechos Humanos haga cursos de derechos humanos a periodistas.

El Presidente Municipal informa que ya hay una respuesta, y pide que el Secretario del Ayuntamiento la solicite en la Dirección Jurídica para que se anexe en esta sesión.

El Tercer Regidor solicita se atienda tener un protocolo de actuación, y programar un curso.

Acto seguido: El Presidente Municipal con sus atribuciones y facultades que la Ley le confiere, procedió a tomar la protesta formal en los siguientes términos:

Ciudadano JUAN RAMÓN ROJAS VARGAS, pregunto: ¿Protesta Usted cumplir, hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, la Ley Orgánica Municipal, y todas las leyes y reglamento que de ellas emanen, así como los reglamentos municipales, trabajar y cumplir de manera honesta y responsable que este cabildo le ha encomendado?”, Contestando: Si, protesto. Replicándole: “si así lo hicierete, que el pueblo de Tultepec y el estado se lo reconozcan, y si no, se lo demanden.”

En consecuencia del nombramiento, y rendida la protesta, el C. JUAN RAMÓN ROJAS VARGAS asume de inmediato sus funciones como encargado de despacho, con efectos a partir del día 23 de septiembre del 2022.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto número 6, de la orden del día.

El Presidente Municipal solicita la comparecencia del C. Luis Fernando Hurtado Aduna, para que se le nombre como Titular de la Unidad de Transparencia, después de haber obtenido la



certificación de competencia laboral con Clave EC1057 "Garantizar el Derecho de Acceso a la Información Pública" ante el Organismo de Certificación Laboral Mexicana, S.C.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 6.1

**PRIMERO.** -El Honorable Ayuntamiento, por unanimidad de votos autoriza nombrar al C. Luis Fernando Hurtado Aduna, como titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, periodo 2022-2024, una vez que presenta su certificación de competencia laboral, de conformidad con lo estipulado en el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Dirección de Recursos Humanos, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra, el Presidente Municipal informa que no hay ningún asunto que tratar.

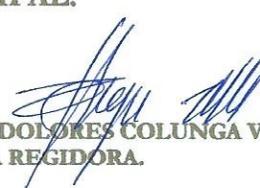
El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las doce horas con catorce minutos del día diecinueve del mes de septiembre del año dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

  
**PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

  
**LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

  
**C. MARIO AGUILAR PÉREZ**  
PRIMER REGIDOR.

  
**C. MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA**  
SEGUNDA REGIDORA.



*[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*



  
**C. ARMANDO CERVANTES PUNZO**  
TERCER REGIDOR.

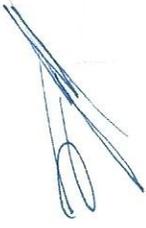
  
**C. JIMENA RANGEL CEDILLO**  
CUARTA REGIDORA.

  
**C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
QUINTA REGIDORA.

  
**C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO.**  
SEXTA REGIDORA.

  
**MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTENO CASAS**  
SÉPTIMO REGIDOR.

  
**C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA**  
OCTAVA REGIDOR.

  
**C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ**  
NOVENO REGIDOR.

  
**LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

